

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 079 de 12 de mayo de 2014, del Director de Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Memorándum N°079, de fecha 12 de mayo de 2014, el Director de Administración y Finanzas solicita autorización para la contratación directa de los trabajos de habilitación y canalización de Access point, para la realización de clases y talleres en sala de enlace en el Colegio San Luis.
- 2) Que mediante la solicitud de compras de fecha 1 de abril de 2014, la Dirección de la Escuela San Luis, solicita la adquisición, habilitación y canalización de ACCESS POINT para la realización de clases y talleres de lenguaje y matemáticas en la sala enlace de su establecimiento, al que se acompaña Presupuesto de don Francisco Javier Díaz Gaviña, por un valor de \$1.142.400.- (un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos) I.V.A. Incluido.
- 3) Que el Reglamento de la Ley 19.886 de Compras Públicas, en el artículo 10º N°7, letra J) señala que procede la contratación directa cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de **Francisco Javier Díaz Gaviña**, RUT 17.326.893-9, domiciliado Gran Avenida N° 5620, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, por un monto de \$1.142.400, (un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos), IVA Incluido, con un plazo de de dos días para su ejecución.

- 2.- Déjese establecido que el objeto de esta contratación corresponde a la instalación de obra 2 ACCESS POINT, 2 ANTENA OMNIDIRECCIONAL, MATERIALES PARA INSTALACIÓN, CANALIZACIÓN CABLEADO Y AUTOMÁTICO, con una garantía de 6 meses, todo ello según lo especificado en la cotización del proveedor contratado.
- 3.- Corresponderá al Colegio San Luis, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta entrega del bien que se adquiere.
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Distribución:
- Gerencia Codeduc
 - Departamento Jurídico
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 079/2014

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 12 de Mayo del 2014



Estimada,

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

Para la adquisición de Habilitación y canalización de Access point, para la realización de clases y talleres en sala de enlace en Colegio San Luis; el cual debe ser contratado a proveedor Francisco Javier Diaz Gavina, por un valor \$ 1.142.400.- IVA incluido, se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra.
2. Cotización de proveedor.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



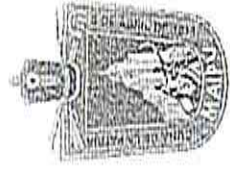
JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

jvd
Distribución:
- Dpto. de Jurídico,
- Dpto. de Adquisiciones.

RECIBIDA

16 ABR 2014

COLEGIO CARRASCO
ADQUISICIONES



CODEDUC
Corporación de Educación Pública

SOLICITUD DE COMPRAS

CODD: **COLEGIO SAN LUIS** NOMBRE: **JENIFER**

RESPONSABLE: **DAGOBERIO CARRASCO HERNÁNDEZ**

FECHA: **miércoles, 01 de abril de 2014**

CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO: **SEP**

DESCRIPCIÓN: **AREA: GESTIÓN DE RECURSOS - ACCIÓN MANTENCIÓN ENLACE. SOLICITO ADQUIRIR HABILITACIÓN Y CANALIZACIÓN DE ACCESO POINT PARA LA REALIZACIÓN DE CLASES Y TALLERES DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA EN SALA ENLACE.**

MONTO: **\$ 1.142.400**

PERIODO A APLICAR: **abr 14**

Visados	 Autorización Dirección	 Autorización Comisión de Presupuestos	 Recepción Adquisiciones
Fecha:	16/04/14	7/4/14	09/07/2014

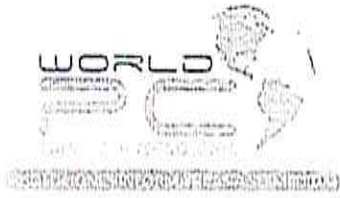
Observaciones Dirección: _____

Observaciones Presupuesto: _____

Observaciones DAF: _____



5050521447-1



PC/COLEGIO - N° 10042015

Condiciones de Pago

Al finalizar el trabajo

Garantía de Trabajos

Garantía 6 meses

Tiempo Validez Presupuesto

30 días de corrido

Emitir Orden de compra a Nombre

Razón Social: Francisco Javier Díaz Gaviña.
Rut: 17.326.893-9.
Dirección: Gran Avenida 5020 Comuna San Miguel
Fono: 24199016.
E-mail: fdiazg@worldpc.cl
Contacto directo: Francisco Díaz G.

Francisco Díaz G.
OPERACIONES

Celular: 7-3886934

Fono: 056-(02) 4199016
Gran Avenida N° 5020 Comuna San Miguel – Chile